



Historia 1993-2011

El 8 de abril de 1993, por acuerdo del licenciado Luis Donald Colosio, Secretario de Desarrollo Social, se estableció el Premio al Mérito Ecológico, con la finalidad de reconocer anualmente a la persona física o moral mexicana que realizara acciones u obras relevantes en beneficio de la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. El acuerdo estableció que el Premio debía entregarse el 5 de junio durante la celebración oficial del Día Mundial del Medio Ambiente de manos del propio Presidente de la República.

La **SEMARNAT**, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable **CECADESU**, funge como Secretariado Técnico que otorga anualmente el Premio al Mérito Ecológico.

El jurado del Premio es presidido por el titular de la **SEMARNAT** e integrado mayoritariamente por distinguidos representantes de los distintos sectores sociales, invitados por el C. Secretario, quienes aceptan la invitación *Ad Honorem*.

Por la **SEMARNAT** participan los titulares del Instituto Nacional de Ecología y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, además, representantes de los Consejos Consultivos, Organismos internacionales y Comisiones legislativas, y de los sectores empresarial, académico y social, dentro de estos últimos se invita a dos miembros de cada categoría a efecto de equilibrar los criterios a aplicar durante las deliberaciones. Al menos un miembro del jurado de cada categoría ha sido premiado anteriormente o recibió Mención Honorífica. Asimismo, se invita a un representante de algún organismo internacional con sede en México.

En la primera convocatoria, en 1993, participaron 52 candidatos provenientes de distintos estados del país. El jurado calificador decidió otorgar el Premio por unanimidad al doctor **Enrique Beltrán Castillo**, así como menciones honoríficas especiales al doctor **Miguel Álvarez del Toro**; al **Grupo de campesinos del Centro de Educación Ambiental y Acción**

Ecológica, A.C. de Tlaxcala y al **Laboratorio Natural "Las Joyas" de la Sierra de Manantlán** de la Universidad de Guadalajara. Estos reconocimientos fueron entregados en el Parque Ecológico de Xochimilco del Distrito Federal.

En 1994, el certamen recibió 43 candidaturas. El Premio se otorgó al doctor **Miguel Álvarez del Toro**, y se concedieron dos menciones honoríficas: al **Grupo Ecologista Explorador de Chocamán, A.C.**, del estado de Veracruz, y al doctor **Francisco Javier Aceves**, del Programa Interdisciplinario de Medio Ambiente y Desarrollo Integral del Instituto Politécnico Nacional (PIMADI/IPN), éste se entregó en la residencia oficial de Los Pinos. En esta ocasión, los miembros del jurado plantearon la necesidad de abrir otras categorías, a fin de evaluar propuestas que habían considerado relevantes, pero que no podían competir en igualdad de condiciones con los candidatos.

En respuesta a dicha recomendación, para el siguiente año, 1995, la convocatoria se abrió a tres categorías: personas físicas, personas morales y grupos u organizaciones de la sociedad civil. Se recibieron 42 propuestas; se otorgó el Premio al doctor **Jerzy Rzedowski**, en el sector académico; al **Programa de Asesoría Técnica de Productores Orgánicos, S.C. (PATPO)**, de Motozintla, Chiapas, en el sector de personas morales, y a **Cante, A.C.** de San Miguel de Allende, Guanajuato, en el sector de grupos u organizaciones. Se concedió una mención honorífica especial al **Grupo Ecológico Sierra Gorda, A.C.**, del estado de Querétaro. El Premio se entregó en la Reserva Ecológica "La Encrucijada", en el estado de Chiapas.

En 1996, se revisaron las bases de la convocatoria y de acuerdo con las sugerencias de los jurados en el certamen anterior, se acordó modificar las tres categorías, al quedar de la siguiente forma: sector académico, sector privado y sector social. Este año se recibieron 32 candidaturas



Historia 1993-2011

de 19 entidades federativas. Como resultado del análisis de la documentación presentada y de las correspondientes deliberaciones se llegó a las siguientes decisiones: en la categoría del sector académico se otorgó el premio al doctor **Bernardo Villa Ramírez**. No se otorgó mención honorífica en esta categoría; en el sector privado, los miembros del jurado la determinaron desierta y tampoco se otorgó mención honorífica. Finalmente, en la categoría del sector social, el ganador del Premio fue **Pronatura, A.C.** y el jurado decidió otorgar una mención honorífica al **Club Ecológico Petronilas y Petrus** del estado de Querétaro. El Premio se entregó en el Parque "El Ocotol", Timilpan, en el estado de México.

En 1997, se mantuvieron las tres categorías del año anterior, pero a sugerencia del jurado se corrigieron los términos de las mismas para obtener mayor claridad. Se recibieron 58 candidaturas de 20 entidades federativas: 45 del interior y 13 del Distrito Federal. Se otorgó el premio en la categoría del sector académico al doctor **Gonzalo Halffter Salas** y una mención honorífica al doctor **Felipe Ávalos Belmonte** de la Universidad Autónoma de Coahuila. En la categoría del sector privado, el premio lo recibió la **Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, R.I.** (UCIRI), del estado de Oaxaca, y se otorgó mención honorífica a la **Unión de Comunidades Zapoteco-Chinanteca** (UZACHI) Finalmente, en la categoría del sector social, después de analizar las 46 candidaturas propuestas, en dos modalidades (organizaciones no gubernamentales y personas en lo individual) el ganador fue el **Centro de Estudios Sociales y Ecológicos, A.C.** (CESE) del estado de Michoacán. Se decidió otorgar tres menciones honoríficas: **Ecosolar, A.C.** y al **Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C.** ambos candidatos del Distrito Federal, y al **Patronato Puebla Verde, A.C.** del estado de Puebla. El Premio se entregó en la Zona Arqueológica de Tulum, Quintana Roo.

En 1998, a fin de mejorar el proceso de selección, una de las categorías fue reclasificada como sector empresarial y la del

sector social, se orientó sólo a organizaciones. Se recibieron 45 propuestas, 27 del sector social, 8 del empresarial y 10 del académico, provenientes de 15 entidades federativas. Se otorgó el Premio en el sector académico, al doctor **Óscar Dorado Ramírez**, director del CEAMISH de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y no se entregó mención honorífica. En el sector empresarial, **Celanese Mexicana, S.A. de C.V.**, ganó el Premio y la mención honorífica correspondió a **Migara S.A. de C.V.**, de León, Guanajuato. Finalmente, en la categoría del sector social, el Premio fue para la **Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de la Lalana, S.C.I.**, de Oaxaca, y la mención honorífica para la **Flota Atunera Mexicana**. Los premios se entregaron en el Desierto de los Leones, en la Delegación de Cuajimalpa de Morelos, en el Distrito Federal.

En 1999, se mantuvieron las categorías anteriores y se recibieron 49 candidaturas de 27 entidades federativas. Los premios se otorgaron a la empresa **Nhumo, S.A. de C.V.**, al doctor **Víctor M. Toledo Manzur** y al **Grupo Ecológico de Sierra Gorda, A.C.**, en las categorías empresarial, académica y social, respectivamente. En estas dos últimas se otorgaron sendas menciones honoríficas a la doctora **Luisa Paré Oullet** y al **Ejido San Crisanto** del estado de Yucatán. Se entregó en la Residencia Oficial de los Pinos.

En 2000, se recibieron 52 candidaturas de 21 entidades federativas. El doctor **Hugo Alejo Velasco Molina**, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM Monterrey), **ECOCRETO Internacional S.A. de C.V.**, y el **Ejido de San Crisanto**, Yucatán fueron los triunfadores en las categorías del sector académico, empresarial y social respectivamente. Las menciones honoríficas fueron para el ingeniero **Jesús Arias Chávez**, en el sector académico, el **Parque Acuático Natural "Las Estacas"**, en el sector empresarial y el **Consejo Municipal de Vigilancia de Flora y Fauna de Santo**



Historia 1993-2011

Domingo Tonalá, Oaxaca en el sector social. Se entregó en la isla Cozumel, Quintana Roo.

En 2001 se recibieron 44 de 23 entidades federativas. Los premios se otorgaron a **Cebadas y Maltas, S.A. de C.V.**, La **Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional "Tosepan Titataniske"** (Unidos Venceremos) y al doctor **Ignacio Galindo Estrada**, en las categorías empresarial, social y académica respectivamente. Las menciones honoríficas fueron para **Cummins, S. de R.I. de C.V.**, a la doctora **Raquel Gutiérrez Nájera**, y en el sector social a **Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.** En esta ocasión, los miembros del jurado plantearon la necesidad de abrir otra categoría, a fin de poder evaluar propuestas que habían considerado relevantes, pero que no podían competir en igualdad de condiciones con los candidatos de los diferentes sectores. Se entregó en Palenque, Chiapas.

En respuesta a dicha recomendación, a partir del 2002 la convocatoria considera cuatro categorías: sector social, sector académico, sector empresarial e individual.

En el año 2002, se recibieron 99 propuestas de 31 entidades federativas. Los ganadores fueron: **Sociedad Cooperativa "Viva la Tierra"** de Morelos, en la **categoría empresarial**, por su destacada contribución en el fortalecimiento de la producción y el consumo con responsabilidad social y ambiental, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la sociedad local, así como por su trabajo en materia de educación y manejo sustentable de los recursos naturales.

En la categoría del **sector social**, la **Unión de Ejidos Cafetaleros, Asociación Nahua-Otomí-Tepehua de R.I. UENOT**, del estado de Veracruz, obtuvo este Premio por establecer proyectos integrales para promover el desarrollo sustentable en diversas comunidades de la región de su influencia.

En el **sector académico**, el doctor **Federico Páez Osuna**, del estado de Sinaloa, obtuvo esta distinción en virtud de sus investigaciones en química marina, geoquímica marina y

problemas de contaminación costera. Entre algunos de sus mayores aportes destaca la determinación de metales pesados en organismos de importancia comercial en el pacífico mexicano; el desarrollo de diversos estudios sobre la calidad del agua en granjas camaronícolas del país, los cuales han contribuido a la definición de la NOM-089-ECOL-1994. Asimismo, formuló uno de los primeros modelos biogeoquímicos en México y el mundo sobre la dinámica del fósforo y el nitrógeno en las granjas camaronícolas.

En la **categoría individual**, el **M. en C. Samuel Peña Garza**, del estado de Coahuila, fue reconocido por su trabajo de promoción del desarrollo rural sustentable y la participación de diversas organizaciones campesinas y de productores en la Universidad Autónoma Antonio Narro.

Las menciones honoríficas fueron para el **doctor José Luis Lezama de la Torre** en el **sector académico** por su trabajo de investigación, docencia y difusión de la problemática ambiental, principalmente sobre contaminación atmosférica. En el **sector social** a la **Comunidad de Santa María Yavesía**, del estado de Oaxaca, por sus acciones en materia de preservación, conservación de los recursos naturales y su impulso a proyectos sustentables y ecoturísticos, y **Alternativas y Procesos de Participación Social, A.C.** del estado de Puebla, por la promoción de alternativas de producción sustentable en las comunidades marginadas de la región Mixteca. Por su parte, en la **categoría individual**, el jurado decidió otorgar mención honorífica a **Leopoldo Valdez Cruz**, como reconocimiento a su labor de promotoría social a favor del ambiente. Cabe señalar que el jurado decidió no otorgar mención honorífica en el sector empresarial. Se celebró en el Parque Acuático Natural "Las Estacas".

En la edición de 2003, se recibieron 61 propuestas de 22 entidades de la república. El galardonado en el sector académico, el



Historia 1993-2011

doctor **Rodolfo Dirzo Minjarez**, del Distrito Federal, por su destacado trabajo científico en el estudio de las consecuencias de las perturbaciones en los aspectos funcionales de los ecosistemas naturales de México y la aplicación de sus contribuciones en la conservación de las selvas y secas.

En la categoría empresarial, se galardonó a la **Compañía Cervecería del Trópico, S. A. de C.V.**, del estado de Oaxaca, por su compromiso con la preservación y mejoramiento del ambiente, así como por el impacto que ha logrado en las comunidades locales mediante el establecimiento de diversos proyectos ambientales.

En la categoría del sector social, el premio se decidió para las **10 UMA's de la Unión de Ejidos de Producción, Industrialización y Comercialización "Genaro Hernández"**, del estado de Querétaro, por el diseño y operación de esquemas de producción que fomentan el aprovechamiento sustentable de los recursos; la producción y el comercio de productos con calidad y certificación internacional orgánica; la capacitación y organización de los colectores, y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En la categoría individual, el ingeniero **Sixto Bonilla Cruz**, del estado de Chiapas, fue distinguido por su destacada labor en la Sierra Madre en el diseño y ejecución de un programa de producción orgánica, lo cual ha contribuido a elevar la producción de café; a la protección y conservación de los recursos naturales, y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas.

Las menciones honoríficas se entregaron, en el sector académico, a la doctora **Blanca Elena Jiménez Cisneros**, del Distrito Federal, por su destacada labor científica en el tratamiento y reuso de aguas residuales. En el sector empresarial a **Tratamientos de Fluidos, S.A. de C.V.** por el desarrollo de productos para el ahorro de hidrocarburos, disminución de gases contaminantes y mejora de procesos industriales.

En el sector social, al **Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)**, del Distrito Federal, por su trabajo a favor de la sustentabilidad y el cumplimiento de instrumentos jurídicos en materia ambiental. Finalmente en la categoría individual, el jurado decidió otorgar mención honorífica a **Leonilo Jacinto Sánchez**, del estado de Oaxaca, como reconocimiento a su trabajo en el manejo sustentable del bosque y el impulso de la participación en jóvenes en el cuidado del medio ambiente. La Ceremonia de premiación se realizó en el Antiguo Colegio de San Idelfonso, en el Distrito Federal.

En la edición de 2004, se recibieron 85 candidaturas, procedentes de 23 entidades de la República Mexicana en las cinco categorías. En la categoría del **sector académico** se otorgó el Premio al **Dr. Édgar Javier González Gaudiano**, del Distrito Federal, por sus contribuciones teórico-metodológicas a la educación ambiental y su incansable labor para impulsarla en México y Latinoamérica. En la categoría del **sector empresarial**, se determinó como ganadora a **Fersinsa GB S.A. de C.V.**, del estado de Coahuila, por los logros obtenidos para reducir el impacto ambiental de sus procesos industriales en el estado. En la categoría del sector social seleccionó como ganadora del Premio a la **Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro**, del estado de Michoacán, por el mejoramiento de la calidad de vida de la población con base en la preservación, manejo sustentable de los recursos naturales y un desarrollo económico con equidad. En la **categoría individual** fue seleccionado como ganador del Premio el **Dr. Alfredo Alejandro Careaga Viliesid** del estado de Veracruz, por su brillante labor para proteger, conservar y manejar sustentablemente los recursos naturales de México y favorecer procesos sociales que contribuyen a elevar la calidad de vida de los habitantes de las áreas donde ha trabajado. En la categoría **instituciones educativas**, el ganador fue el



Premio al Mérito Ecológico
2011

Historia 1993-2011

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Michoacán, CECyTEM por incluir la dimensión ambiental en las diferentes líneas de su trabajo institucional y su brillante labor en la formación de alumnos como promotores y gestores ambientales.

El jurado otorgó **menciones honoríficas** en el sector social a la organización **Amigos de Sian Ka'an, A.C.**, del estado de Quintana Roo, por su trabajo para constituir y conservar las áreas protegidas del país; en el sector académico al **Dr. Humberto Bravo Álvarez**, del Distrito Federal, por su trabajo pionero en los estudios de la calidad del aire en nuestro país y su labor para formar especialistas en ese campo. En el sector empresarial a **Bosque de árboles de Navidad**, del estado de México, por su trabajo para restaurar los suelos degradados y proteger el bosque natural aledaño a la plantación. En la categoría individual se otorgó al **M. en C. Mateo Alfredo Castillo Ceja**, del estado de Michoacán, por su labor como promotor de la participación social en las políticas públicas y de un marco ético y práctico hacia la sustentabilidad; en la categoría de instituciones educativas se otorgaron menciones honoríficas: **Colegio Green Hills**, del Distrito Federal por su destacada promoción de proyectos de educación ambiental que incorporan a la comunidad escolar en su conjunto, y **Centro Educativo Morelia**, del estado de Michoacán, por incluir la dimensión ambiental en sus programas educativos, con la participación de toda la comunidad.

El jurado otorgó sendas menciones honoríficas especiales al **IV. Comité Regional de la Comisión Mexicana de Cooperación de la UNESCO**, sede Villahermosa del estado de Tabasco, por sus contribuciones para fortalecer la educación ambiental en el estado, y al **Proyecto Parque Ecológico Jaguarundi**, que promueve la relación armónica con la naturaleza, la belleza de la selva, sus ritmos y formas.

En la edición de 2005, se recibieron 125 candidaturas, procedentes de 25 entidades de

la República Mexicana en las cinco categorías. El Jurado otorgó el premio en el sector académico, el doctor **Gerardo Jorge Ceballos González**, del estado de México, por sus valiosas investigaciones en mastología, las cuales han contribuido a la protección de especies amenazadas y han servido como base para la creación de áreas naturales protegidas en México. Destaca su trabajo en la Reserva de la biosfera Chamela-Cuixmala, ubicada en Jalisco. El Dr. Ceballos es uno de los científicos más influyentes en el campo de la conservación en México de las últimas dos décadas

En el sector empresarial, **Grupo Bimbo, S.A. de C.V.**, del Distrito Federal, mereció el Premio por la incorporación de criterios ambientales en sus procesos productivos, en especial el ahorro de agua y energía. Destaca su trabajo de difusión, educación y participación social para la protección y conservación de los recursos naturales en diferentes regiones del país.

En el sector social, **Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.**, del estado de Puebla, obtuvo el galardón por su ardua labor de promoción de un modelo de desarrollo regional sustentable en comunidades rurales de Puebla y Oaxaca, con base en la protección de los recursos naturales y la promoción de cadenas productivas y de comercialización, lo que se ha traducido en la generación de empleos y una mejor calidad de vida para las poblaciones de las localidades.

En la categoría de instituciones educativas, el **Colegio Green Hills** se hizo merecedor de la distinción por incorporar el tema ambiental como eje fundamental de su proyecto educativo, así como por las diversas campañas ambientales en beneficio de la comunidad, como las jornadas de reforestación y las tareas de separación y acopio de residuos sólidos.



Historia 1993-2011

En la categoría individual, el biólogo **Salvador Morelos Ochoa**, del estado de Aguascalientes, obtuvo el premio por su trabajo creativo en la promoción de una cultura ambiental mediante procesos de comunicación, difusión y educación dirigidos a diferentes grupos y sectores de la población. Entre los temas que más ha trabajado están: el manejo de residuos, el tratamiento de aguas residuales, el manejo adecuado de bosques, la restauración de suelos, la contaminación, los cultivos orgánicos, la conservación de ecosistemas y la recuperación del conocimiento indígena.

El jurado decidió reconocer con una mención honorífica a la doctora **Patricia Moreno-Casasola Barceló**, en el sector académico, del estado de Veracruz, por sus investigaciones sobre ecosistemas costeros, las cuales han contribuido a la generación de proyectos de conservación y desarrollo comunitario entre los sectores académico, gubernamental y social. Entre sus principales aportaciones destacan el diseño de planes y programas de posgrado, proyectos de educación ambiental y ecoturismo, la publicación de resultados de sus investigaciones y la divulgación de la ciencia.

En el sector empresarial, **Tecnología Especializada en el Medio Ambiente S.A. de C.V.**, de San Luis Potosí, ganó mención honorífica por el aprovechamiento del lirio acuático a través de la generación de una plataforma tecnológica sustentada en sus investigaciones innovadoras las cuales permiten proteger los cuerpos de agua y elevar la calidad de vida de las poblaciones aledañas. La empresa ha participado activamente dentro del Programa de Rescate Integral de Xochimilco, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por las Naciones Unidas.

Otra mención honorífica, en el sector social, fue para la organización **Servicio, Desarrollo y Paz, A.C.**, de San Luis Potosí, por su extraordinario trabajo a favor de la organización de las comunidades rurales para mejorar la calidad de vida y el manejo adecuado de los recursos naturales de diversas regiones del país, en

especial la huasteca potosina. Ha orientado su trabajo hacia la generación de un modelo de colaboración entre las organizaciones civiles y gobiernos municipales para el desarrollo local; el fortalecimiento de una cultura de protección y respeto de los recursos forestales, acuíferos y la biodiversidad, así como el intercambio de experiencias de campesino a campesino.

En la categoría de instituciones educativas se otorgó mención honorífica al **Instituto Margil**, del estado de Aguascalientes, por la excelente formación ambiental de sus alumnos como sujetos responsables, críticos y participativos en la solución de problemas ambientales de Aguascalientes. Desde su creación, se ha distinguido por sus actividades a favor del medio ambiente, fomentar la participación ciudadana y en particular de los alumnos a través del servicio social. Asimismo, promueve la incorporación del tema ambiental en las actividades curriculares.

En la categoría individual se otorgó otra mención honorífica a **Cecilia Cantú López**, del Distrito Federal, por su incansable labor en la protección de los bosques como un bien común mediante el fomento de la participación de diversos grupos sociales en actividades de reforestación para frenar la mancha urbana. Desde 1993 realiza un proyecto con gente de la tercera edad, comunidades rurales y de la zona local urbana, con la finalidad de brindarles opciones para mejorar su vida a través de la separación y el reciclaje de desechos, generación de autoempleo con manufactura de artesanía de la basura, a enseñar a no generar basura mediante la separación y el reciclaje; reforestación escolar y empresarial, y sistemas de almacenamiento y recolección de agua de lluvia.

El Jurado determinó otorgar una mención especial a **Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GZT)** Agencia



Historia 1993-2011

de Cooperación Técnica Alemana del Distrito Federal, por su búsqueda del desarrollo social, económico, técnico y ecológico a través de proyectos de capacitación, promoción social y fortalecimiento institucional en México. La empresa contribuye al desarrollo político, económico, ecológico y social sostenible de los países en desarrollo para mejorar las condiciones de vida y las perspectivas de sus respectivas poblaciones. La empresa destina importantes recursos propios y materiales en la búsqueda del equilibrio ecológico. Realiza tareas relacionadas con la evaluación de tecnologías ambientales aplicables al país y en la promoción de una cultura ambiental.

En el **2006** se recibieron 92 participantes procedentes de 26 entidades de la República Mexicana. Como resultado del análisis de la documentación presentada y de las correspondientes deliberaciones el Jurado decidió lo siguiente:

La galardonada, en el sector individual, fue **Bárbara Mackinnon Haskins**, neoyorkina de nacimiento y mexicana por adopción. Su preocupación por el medio ambiente y en especial por las aves, que data de la década de los sesenta, la llevó a elaborar un inventario de 241 especies de aves de la Península de Yucatán donde trabajó con empeño para promover, impulsar y apoyar la conservación de la Reserva de Biosfera de Sian ka'an, entre otras actividades relacionadas con programas de manejo de las áreas naturales protegidas.

En el sector académico la galardonada, fue la doctora **Blanca Elena Jiménez Cisneros** se ha dedicado desde hace varios años a la investigación y a la enseñanza en el área del tratamiento y reuso del agua, así como a la difusión de estrategias para el cuidado y manejo del líquido. Posee cuatro patentes registradas y dos desarrollos tecnológicos transferidos con éxito a industrias y empresas privadas.

La **Universidad Autónoma de San Luis Potosí** mereció el premio en la categoría de sector educativo por sus actividades de investigación,

docencia, servicios técnicos y capacitación en temas ambientales. Esta Universidad es fundadora, junto con otras once instituciones de enseñanza superior (IES), del *Consortio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable* (Complexus) que tiene como misión impulsar el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable.

En la categoría del sector empresarial, resultó ganadora **La Flor de Catemaco**. Una sociedad de producción rural fundada en Veracruz en 1989. Sus principales actividades son el manejo agrícola-forestal de la palma camedor de manera sustentable y orgánica y el establecimiento y producción de algunas especies de follaje como helecho de cuero, espárragos y piña ornamentales, cuyo producto final lo exportan a Estados Unidos.

El **Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo Sustentable A.C.** obtuvo el premio en la categoría del sector social por su trabajo de más de 20 años en zonas rurales con pobreza extrema, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable en México. Lleva a cabo diversas estrategias de educación y capacitación que impulsan la autosuficiencia, el auto-desarrollo, la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la productividad de las comunidades. Los beneficiarios de los programas son campesinos, indígenas, organizaciones civiles, funcionarios públicos, jóvenes, hombres y mujeres.

Como parte del Premio al Mérito Ecológico se otorgaron también **menciones honoríficas**. Las recibieron Hewlett Packard de México en la categoría empresarial, la Junior League de la Ciudad de México en la categoría sector educativo, Héctor Marsilli Esquivel en lo individual, Rafael Vázquez Duhal en lo académico y el Comité de Recursos Naturales de la Chinantla Alta, A.C. en lo social. Asimismo, Felipe Arriaga Sánchez



Historia 1993-2011

recibió un reconocimiento especial del jurado.

El Premio al Mérito Ecológico se entregó, en la Ciudad de Chihuahua el 5 de junio, la entrega de la mención honorífica para el Comité de Recursos Naturales de la Chinantla Alta, A.C. y del reconocimiento especial del jurado para Felipe Arriaga, se realizaron en sus respectivas entidades federativas.

En la XV edición del premio **en 2007**, se recibieron 84 propuestas de 23 entidades federativas en **categoría sector académico** el Premio al Mérito Ecológico fue otorgado al Dr. **Alfonso Valiente Banuet**. Su trabajo ha estado enfocado a comprender las interacciones ecológicas que mantienen la diversidad en comunidades bióticas. Este conocimiento ha sido fundamental para diseñar estrategias de conservación, desarrollo sustentable y restauración ecológica.

La empresa Hitachi **Global Storage Technologies México**, dedicada a la manufactura de componentes electrónicos, y en especial a la producción de cabezas magnéticas, recibió el reconocimiento en el sector empresarial. Sus prácticas ambientales han tenido como resultado la reducción en un 75% de las descargas de agua y en un 85% del consumo de químicos. Asimismo, tuvo un ahorro del 20% de energía.

En el sector social fue seleccionada la sociedad **Cafecultores de la Selva Norte de Tumbalá, Chiapas** por sus actividades encaminadas a la conservación de suelos, agua y vegetación por medio de la construcción de bordos y nivelaciones para evitar y controlar la erosión hídrica, y así mantener la humedad del suelo y lograr el control de aguas pluviales.

La labor del **Instituto Politécnico Nacional** no podía dejar de reconocerse. Es por ello que en la categoría al sector educativo se galardona este año a esta institución que es pionera en México en materia de formación ambiental. En todas las escuelas, unidades interdisciplinarias y

centros de investigación del Politécnico se desarrollan actividades de formación, divulgación e investigación en el ámbito ambiental.

Antonio Robles Torres obtuvo el premio en el **sector individual**, ya que desde 1990 se ha dedicado a la difusión del conocimiento tradicional relacionado con el manejo y conservación de los recursos naturales, el mantenimiento de la identidad cultural y la unidad étnica, así como a estimular las tradiciones y la equidad social y generar consenso comunitario en territorio Comcáac, en Sonora.

Asimismo se otorgaron **menciones honoríficas**. Así, este año lo reciben la Dra. Diana Luque Agraz en la categoría sector académico, Ecoagro, Un Paso Más en el sector empresarial, la comunidad San Juan Atzingo en el sector social, la Escuela Primaria 20 de Noviembre de Tlaxcala en el educativo y Alejandro de Ávila Blomberg en lo individual.

El Premio al Mérito Ecológico se entregó en la Ronda Central de los Viveros de Coyoacán el martes 5 de junio a las 13:00 hrs., en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente. La ceremonia fue presidida por el C. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales así como por otras personalidades.

En el **2008** se recibieron 66 participantes procedentes de 22 entidades de la República Mexicana. Como resultado del análisis de la documentación presentada y de las correspondientes deliberaciones el Jurado decidió lo siguiente:

En el sector académico el Premio al Mérito Ecológico fue otorgado al **Dr. Sergio Ticul Álvarez** Castañeda de Baja California Sur, por sus aportaciones para el conocimiento y la conservación de especies endémicas de mamíferos en México



Historia 1993-2011

En la categoría del sector empresarial, resultó ganadora **Chrysler de México S. A. de C. V., complejo Toluca**, por la aplicación de procesos tecnológicos y de producción amigables con el ambiente durante los últimos 20 años.

Sendero Verde A. C., obtuvo el premio en la categoría del sector social por su labor de promoción del desarrollo comunitario sustentable, la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento de los recursos naturales locales.

El **Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara**, fue merecedor del Premio en la categoría educativa por el impulso a la educación, investigación y difusión para la formación de cuadros técnicos y científicos en materia de educación, gestión y salud ambientales.

El galardonado en el sector individual fue el **Mtro. Abel Eduardo Castillo Valtierra** por su relevante labor de promoción de la educación ambiental en alumnos y docentes de educación básica.

El jurado otorgó **menciones honoríficas** en el sector académico Arq. Miguel Arzate Pérez, en el Sector empresarial Energías Alternas S. A. de C. V., en la categoría sector social a la Asociación de Desarrollo Económico Local de Zacatecas, A. C., en el sector educativo a la Escuela Primaria "Instituto Nueva Generación A. C.". y en el sector individual Silvia Espinosa de Jesús y Jonathan González Suárez.

El Premio al Mérito Ecológico se entregó en la hondonada del jardín de la residencia oficial de los pinos, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente. La ceremonia fue presidida por el C. presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa, el Ing. Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como por otras personalidades.

En su edición **2009**, se establecieron modificaciones a fin de mejorar este certamen, así como ampliar la participación de la

sociedad. Se incluyó la categoría Comunicación ambiental, se eliminó la Categoría Empresarial, en virtud de la existencia de otros certámenes dirigidos a este sector, se dividió la Categoría Educativa en Educación ambiental formal y en Educación ambiental no formal. Además se dispuso que el monto del premio otorgado en cada categoría deba destinarse al desarrollo o continuación de un proyecto que proponga el ganador, con el propósito de vincular el Premio al Mérito Ecológico con el quehacer ambiental.

En esta edición se contó con la participación mas alta en la historia del premio, 133 participantes. Así, en la Categoría académica la **Dra. Luz María Dalila Aldana Aranda**, fue galardonada por su contribución al conocimiento de la vida marina, la difusión de la ciencia y la educación ambiental.

En la Categoría social, la **Sociedad de Historia Natural Niparajá A.C.** obtuvo el Premio por su larga trayectoria y compromiso con la conservación y la mejora de la calidad de vida de las comunidades sudcalifornianas.

La Escuela Primaria "20 de Noviembre" fue galardonada en la Categoría educación ambiental formal por su ejemplar y creativa labor de educación ambiental orientada a la formación de niños comprometidos con el cuidado del ambiente.

Categoría educación ambiental no formal fue para el **Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C.**, por su trayectoria en la promoción de una cultura ambiental en el noroeste del país.

En la Categoría individual, la **Dra. Raquel Gutiérrez Nájera**, recibió el reconocimiento por su notable trabajo para lograr una sinergia entre la investigación teórica, la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente.



Premio al Mérito Ecológico
2011

Historia 1993-2011

Finalmente, en la Categoría comunicación ambiental el Premio fue entregado al **Quím. Luis Manuel Guerra Garduño**, por su trayectoria e invaluable tenacidad en el fomento de una cultura ambiental a través de los medios de comunicación.

Recibieron mención honorífica **Servicios Para el Desarrollo, A.C.**, por su lucha incansable en la promoción de la autogestión comunitaria en zonas indígenas y el **Ing. Eric Ragnar Wolko Hágsater Gartenberg**, por su invaluable trabajo en el conocimiento y conservación de las orquídeas.

En el Día Internacional del Medio Ambiente, celebrado en Xcaret, Quintana Roo, se entregó este reconocimiento de manos del Presidente de la República.

Para la edición **2010** del **Premio al Mérito Ecológico** se establecieron las siguientes modificaciones a fin de mejorar este certamen, así como ampliar la participación de la sociedad:

Cambio de nombre de la categoría académica, a investigación.

Adelanto en la emisión de la convocatoria con el propósito de que los interesados cuenten con casi cuatro meses para registrarse.

Incremento en el monto del Premio. Ahora el monto por recibir por categoría es de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)

Eliminación de trámites de envío de documentos. A través de la página electrónica del Premio se pueden transferir los documentos básicos. Las evidencias sí se enviarán por correo mediante CD o DVD.

Se recibieron **126** propuestas de **32** identidades federativas, siendo así, el segundo año en la historia del premio con mayor participación.

En la Categoría de investigación el **Dr. Eric Mellink Bijtel**, fue galardonado por su valiosa contribución a la conservación de la fauna silvestre de diversos ecosistemas en México.

En la Categoría individual el Mtro. **Carlos Toledo Manzur**, obtuvo el galardón por su compromiso social y sus aportes al conocimiento, conservación y aprovechamiento comunitario de la biodiversidad.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca de Baja del Río Ayuquila, por su labor de articulación social y fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental, ganó el galardón en la Categoría Social.

La **Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco**, fue galardonada en la Categoría educación ambiental formal por la vinculación entre la formación de estudiantes y la capacitación de docentes a favor de la comunidad.

Así, en la Categoría educación ambiental no formal, **Fundación Xochitla, A.C.** fue galardonada por sus aportes a la educación ambiental, su impacto social e involucramiento en las comunidades.

Y por último en la Categoría comunicación ambiental, **Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C.** fue galardonado por su práctica de comunicación ambiental innovadora a favor del desarrollo local de las comunidades costeras.

Recibieron mención honorífica **PIDESTI-PIMUDES**, en la Categoría de investigación; **Roberto Rómulo Gómez Navarrete**, en la Categoría Individual; **Fundación La Puerta**, en la Categoría educación ambiental no formal y **Eric Daniel Sánchez de la Barquera** en la Categoría comunicación ambiental.

El Premio al Mérito Ecológico se entregó el día 5 de junio, en el Bosque de la Primavera, en Guadalajara Jalisco, por miembros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Historia 1993-2011

Con la edición 2011 se celebró el 18 aniversario del Premio al Mérito Ecológico mediante el sorteo de un billete conmemorativo de la Lotería Nacional. En este año se obtuvo la mayor participación en la historia de este certamen, con 165 propuestas, de 31 entidades del país. El Jurado decidió reconocer a las siguientes personas e instituciones: Categoría investigación: Cecilia Conde Álvarez; Categoría individual: Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria; Categoría social: Amigos de Sian ka'an A.C.; Categoría educación ambiental formal: Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar; Categoría educación ambiental no formal: Enlace, Comunicación y Capacitación A.C.; y Categoría comunicación ambiental: Eric Daniel Sánchez de la Barquera. Asimismo, el Jurado otorgó tres menciones honoríficas: Categoría individual: Jurgen Hoth Von Der Meden; Categoría social: Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero A.C.; y Categoría educación ambiental no formal: Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A.C.

El Premio al Mérito Ecológico 2011 se entregó el 6 de junio, en el marco del Día mundial del Medio Ambiente, en Zapopan, Jalisco, de manos del C. Presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa.

Año	Nº de participantes
Edición 1993	52
Edición 1994	43
Edición 1995	42
Edición 1996	32
Edición 1997	58
Edición 1998	45
Edición 1999	49
Edición 2000	52
Edición 2001	44
Edición 2002	99
Edición 2003	61
Edición 2004	85
Edición 2005	125
Edición 2006	92
Edición 2007	84

Año	Nº de participantes
Edición 2008	66
Edición 2009	133
Edición 2010	126
Edición 2011	165
Total	1453

año	Galardonados	Mención Honorífica
1993	1	3
1994	1	2
1995	3	2
1996	2	1
1997	3	5
1998	3	2
1999	3	2
2000	3	3
2001	3	3
2002	4	4
2003	4	4
2004	5	6 *M.H.E 2
2005	5	5 *M.H.E 1
2006	5	5
2007	5	4
2008	5	6
2009	6	2
2010	6	4
2011	6	4
Total	73	69

*(M.H.E) Menciones Honoríficas Especiales